

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28. NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

Año XVIII—Núm. 5473

EPOCA 2ª

Lunes 13 de Octubre de 1902

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

### EL CONDE DE ROMANONES

Conocen ya mis lectores, por la primera carta que para EL ADELANTO escribí desde Villavieja, cuanto ha trabajado el honrado vecindario de este pueblo, auxiliado eficazmente por sus autoridades, para lograr mejora tan importante para la vida local, como la de abastecimiento de agua excelente y abundante.

Habrán apreciado, cuantos hayan leído mi deshilvanada información, el esfuerzo que supone lo conseguido, y admirado la perseverancia de unos pocos que, con sus solas energías, logran transformar un pueblo, y se acostumbran a resolver, sin auxilio ajeno, problemas que en España solo se reservan, ó para el favor del Estado, ó para los milagros de la providencia.

Bastaría, con lo ya conocido, para parte de nuestra provincia; y, sin embargo, ni es lo más importante, ni lo mejor de lo que sus vecinos han hecho, lo que los lectores saben.

Simultáneamente con las obras ya descritas, han realizado otros milagros de la inteligencia, de la voluntad; y del bolsillo sobre todo, que merecerían bien de la Patria, si los que rigen sus destinos se ocuparan de galardonear el mérito, cuando este no cuenta con otro apoyo que el que le prestan las buenas obras.

No desconfío yo, en la ocasión presente, de que el Ministro de Instrucción pública tenga tiempo para recordar que existe Villavieja, y que los esfuerzos de sus vecinos merecen algún premio, pero ni esto, aun siendo de justicia, se ha hecho hasta ahora, ni pasaría de ser el cumplimiento de un sagrado deber, que, al mismo tiempo que despertara dormidas energías en otras localidades, alentara a Villavieja para continuar obra tan grande como la que está llevando a cabo.

Y entrando en materia, han de saber mis lectores que en Villavieja existían, hasta hace tres años, dos escuelas oficiales que, aun bien regentadas, no cumplían íntegramente, á juicio del vecindario, la misión educadora que á las escuelas corresponde, acaso por deficiencias del régimen de enseñanza, independientes de la voluntad y de la inteligencia de los que tienen á su cargo despertarla y moldear los sentimientos de la infancia.

Pensando en la manera de suplir tales deficiencias, ocurrióseles á algunos vecinos, cuyos nombres reservo por no herir su modestia, instalar una escuela particular de niñas, cuya dirección se encomendó á la digna profesora doña Margarita Pérez. Tal idea convirtióse en hermosa realidad en muy poco tiempo, y la escuela comenzó á funcionar

en Octubre de 1900, asistiendo á la misma 16 niñas. La mayoría de ellas pertenecían á familias de labradores de posición modestísima, y para comprender el esfuerzo que éstos se impusieron, basta indicar que, durante el primer trimestre, se satisfizo por pensión de cada niña, que estaba externa, 70 pesetas con 40 céntimos.

Apesar de sacrificios tales, el entusiasmo continuó aumentando cuando se conocieron los excelentes resultados del colegio, y se hizo para éste un edificio *ad hoc*, que es el que hoy ocupa, y donde días pasados tuvimos el gusto de presenciar cuánto se puede hacer en pró de la enseñanza, cuando profesores y discípulos se compenetran en una misma idea, y todos aportan excelente voluntad á la obra de la educación de un pueblo.

Niñas de ocho y nueve años leían perfectamente en toda clase de obras; escribían con ortografía y con sentido común sobre cualquier tema que se les diera, y podían poner, á juzgar no sólo por sus respuestas, sino por sus actos, cátedra de buena crianza.

Explicaban, con sencillez conmovedora, cosas tan importantes como los cuidados higiénicos que los niños necesitan; la forma y naturaleza de los vestidos, según las estaciones; los remedios que, de momento, deben aplicarse á los accidentes más usuales en la vida, y otras mil cosas que, en general, y aun siendo de imprescindible necesidad, no conocen hoy ni aun los hombres que blasonan de ilustración.

En el Colegio de niños, fundado en 1901, bajo el sistema de los que en Granada existen regidos por el insigne Manjón, y á cuyo frente se halla el profesor don Filemón Blázquez, honra de su clase, vimos á los hombres del porvenir explicarnos, con aparatos rudimentarios contruidos por ellos mismos, las operaciones agrícolas; las transformaciones de las primeras materias, desde que la tierra las produce hasta que los hombres las utilizan; y les oímos hablar con perfecto conocimiento de la naturaleza de los abonos naturales y químicos, de su composición y de su más acertado empleo.

En una huerta inmediata á la escuela, y alquilada á tal objeto, contemplamos las faenas agrícolas que cada alumno lleva á cabo en la parcelita que constituye su propiedad, y les escuchamos discutir sobre terrenos y cultivos, con el aplomo de hombres y con más competencia que la mayoría de sus oyentes.

También la escuela de niños es edificio nuevo, construído al objeto, y su profesor, lo mismo que la maestra, recibe un sueldo de 1.500 pesetas anuales, á más de otros emolumentos.

Y esto lo pagan, sin el más pequeño auxilio ajeno, modestos labradores que hacen para ello un sacrificio inmenso, con alegría, con la íntima satisfacción de que vale más la instrucción que sus hijos reciben, que el dinero que esto les cuesta.

Querría publicar los nombres de todos ellos para que España entera los conociera y honrara como se merecen,

y ya que, por no saberlos no lo hago de todos, no quiero citar ninguno. Basta con que ellos sepan que sus sacrificios son admirados por los que tenemos la dicha de conocerlos.

Lo que si querría, si estas incoordinadas líneas llegan hasta quien puede premiar obra tan meritoria como la que en Villavieja se está realizando, es que se concediera á esos humildes y oscuros héroes el premio á que son acreedores.

No habría medio de demostrar que España agradece lo que por su regeneración se hace con actos y no con palabras?

M. RUBIO.

## LA ESCUELA DE SAN ELOY

En el paraninfo de la Universidad se verificó ayer, á las doce de la mañana, la solemne apertura del nuevo curso y distribución de premios á los alumnos de ambos sexos de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

Presidió el acto el señor Regente don Francisco Jarrín, teniendo á su derecha al primer teniente alcalde don Mariano Keymundo y al profesor de la Universidad, señor Amador Andreu, y á su izquierda al concejal señor Martín Benito y al profesor de la Universidad señor Rodríguez Miguel y asistieron varios consiliarios de la Escuela y comisiones de diversos centros y corporaciones.

Entre el público, que era numeroso y escogido, había bastantes señoras y señoritas, y el acto fué amenizado por el orfeón del Círculo de Obreros, que cantó con mucho gusto tres bonitos números.

El Secretario, don Jesús Sánchez, leyó una bien escrita Memoria con curiosos datos estadísticos sobre las tareas realizadas en el pasado curso.

Inmediatamente, el señor Jarrín procedió á la lectura de un breve y elocuente discurso, encareciendo la conveniencia de dotar á la Escuela de una selecta biblioteca, donde los alumnos puedan adquirir aquella cultura general, sin la cual no es posible brillar en ningún arte.

Cuando, profundamente emocionado, reveló su propósito de legar sus libros al establecimiento que hoy regenta, le interrumpió una salva de aplausos, que se repitió al terminar su oración.

Enseguida se procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas, medallas de plata y cortes para trajes de hombre.

La fiesta, que fué muy agradable, terminó declarando abierto el curso de 1902 á 1903.

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas Plaza Mayor, num. 7 Precios económicos

D. CAYO ALVARADO profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COK y BREZO de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

M. Cárdenas Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero. Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantás, baules mundos y para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

### Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobreesistantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.); por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctrinos (antes Prado), número 4, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde. 135

### EL TALLER DE CALDERERIA

DE JOSE CHIMENO, SE HA TRASLADADO

A LA CUESTA DEL CARMEN

ANUNCIO.—En pliego certificado dirigido al Excmo. Sr. Duque de la Roca, calle de Claudio Coello, núm. 8, Madrid, se admiten proposiciones hasta el 20 de Octubre del corriente año, para la adquisición de la casa partera medianera con la que ocupa la Escuela de San Eloy, calle de Zamora. 14

### SALCHICHERIA

de Manuel Madruga y Hermano

Plaza de la Verdura, 36

En este establecimiento se ha dado principio á la matanza de cerdos, desde el 8 del corriente mes en adelante, y todos los días habrá á la venta, en fresco, lo siguiente:

Tocino, manteca, lomo, costillas, magro, carne de cerdo, huesos y despojos.

Salchichas superiores. 15—6

# UN ACTO IMPORTANTÍSIMO

## REPARTO DE PREMIOS

A las doce en punto de la mañana se verificó ayer, en la Sala de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, el solemne acto de repartir los premios a los alumnos que los han obtenido, en la Escuela Municipal de Artes é Industrias y Comercio que sostiene la Corporación popular, con ayuda de la Diputación provincial, y cuyas clases se hallan instaladas en el Instituto general y técnico.

Presidió el acto el Alcalde señor García y García, teniendo á su derecha al director de la escuela señor González Domingo, y á su izquierda á los señores Taravilla y Beato, diputados provinciales.

Asistieron los concejales señores García Polo y Abarca, todos los profesores de la escuela, y representaciones del elemento militar, de las sociedades obreras y otras.

El secretario y profesor de la escuela, don Policarpo Jesús Martín, leyó la Memoria acostumbrada, versando sobre la situación actual de este centro de enseñanza; y haciendo historia del mismo, recordó que su fundador fué el malogrado señor García Barrado, á quien dedicó frases de gratitud y de alabanza.

Dirigiéndose á los padres de familia, dijo:

«Vosotros que amais á vuestros hijos y deseais conocerlos en honrada y decente posición: vosotros que los habeis colocado, mirando á su porvenir, en portales, talleres, tiendas, comercios y almacenes; aconsejadles que se matriculen en la Escuela de Artes é Industrias, para que en ella adquieran los conocimientos que necesitan, si han de ser el día de mañana, no operarios de rutina, sino oficiales ó maestros inteligentes, capaces de vencer las dificultades que en sus respectivos oficios puedan presentarse, y de introducir innovaciones útiles y provechosas que les puedan dar nombre y mayores rendimientos con que poder atender más cómodamente á las necesidades de la vida. Inspiradles, con vuestro ejemplo y con vuestra palabra, amor al trabajo y al saber, que en esta escuela pueden adquirir, y vosotros mismos disfrutareis de la recompensa que les espera.»

Al terminar el discurso, fué muy aplaudido.

Seguidamente se repartieron ciento ocho premios entre igual número de alumnos, consistiendo aquéllos en libros, cajas de pintura, estuches de dibujo, cortes de traje, de americana ó pantalón.

Terminado el reparto de los premios, hizo uso de la palabra el señor González Domingo, como director de la escuela, para dedicar un recuerdo á sus predecesores, y un saludo de gratitud al excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación, á cuyos representantes hizo notar que, como veían en el acto que se estaba realizando, no eran estériles los sacrificios que ambas corporaciones se imponían en beneficio de las clases artesana y obrera de esta capital.

Elogió á los profesores de la escuela que durante las rigurosas noches de la estación invernal acuden solícitos á difundir la ilustración de dichas clases, sin que les mueva á ello otra cosa más que el amor á la enseñanza, puesto que la gratificación escasísima que por ello perciben, se expresa, en pesetas, con tres pequeños guarismos.

Alabó también la constancia y el amor al saber de los alumnos, á los que alentó para que sigan dando muestras, como hasta aquí, de que quieren ser hombres útiles á sus semejantes y á la Patria, y termino dando gracias al señor Conde de Romanones por el Real decreto que ha reconocido oficialmente la utilidad de esta Escuela.

Obtuvo muchos aplausos.

El señor alcalde expresó su gratitud á los concurrentes por haber honrado el acto con su presencia y dió por terminada la ceremonia, acordándose enviar al señor Conde de Romanones el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción Pública.—Madrid.

Celebrándose solemne distribución premios Escuela Municipal Artes, Industrias, Comercio, concurrencia acuerda expresar á V. E. agradecimiento por decreto veintisiete Agosto y protección ofrecida que ruega tenga inmediata realización.—Alcalde Salamanca.»

Una bien organizada orquesta, bajo la dirección de don Angel Pífuella, amenizó el acto interpretando magistralmente varias obras clásicas.

### Aplicación de la electricidad atmosférica

El periódico de Londres *Daily Mail* refiriéndose al método descubierto por un español para utilizar la electricidad del aire y aplicarla directamente sin agente motor, productos químicos ó dinamos, hace, entre otras curiosas consideraciones, éstas:

«Don Clemente Figueras, antiguo profesor de física en el Colegio de San Agustín de las Palmas, hoy ingeniero de montes de Canarias, es el inventor de tan maravilloso secreto para utilizar la electricidad atmosférica. Este que ha inventado un generador que recoge el fluido eléctrico del aire y lo aplica como energía motriz á buques, ferrocarriles, fábricas y á toda clase de maquinaria.»

Hace ya años que el señor Figueras trabaja en su invento, aunque ha guardado el secreto hasta ahora que se ha decidido á publicarlo, para evitar la pérdida de todos sus afanes. El inventor declara que su generador llevará á cabo una revolución en el mundo industrial. El conocido escritor científico Mr. Garret P. Servis expone lo siguiente acerca de este interesante invento:

«Aunque es imposible sólo por las noticias del telegrafo enterarse bien del invento del señor Figueras, existe, sin embargo, la probabilidad de que haya obtenido un importantísimo descubrimiento pues parece que hace tiempo trabaja en un sentido que puede llevar al conocimiento de grandes cosas hasta ahora ignoradas. Durante mucho tiempo ha creído que llegará el día en que el hombre ha de encontrar un origen de inagotable energía mecánica, y que tal descubrimiento estaría basado en alguna forma de energía eléctrica que habrá existido siempre, aunque hasta entonces haya sido inútil por desconocida.»

Ha habido muchos anuncios sobre próximos inventos de esta clase. Hace años, el difunto profesor Fitzgerald, de Dublin, hizo una indicación acerca de un invento posible, por el cual podríamos retener el almacenaje de la energía contenida en la Tierra que, como se sabe, marcha á través del éter del espacio con velocidad casi inconcebible, cuarenta ó cincuenta veces tan de prisa como el más veloz de los modernos proyectiles. Siendo el éter de naturaleza tal que no ofrece resistencia perceptible á un cuerpo en movimiento, no es posible transformar directamente el

movimiento de la Tierra en energía mecánica; pero la electricidad puede proporcionarnos el medio de obtener esa energía de movimiento, porque la tierra, al moverse, es capaz de generar un campo magnético, con el auxilio del cual nos apoderaríamos de una fuerza que de otro modo escapa á nuestro dominio.

La indicación del profesor Fitzgerald fué que las placas de un condensador eléctrico cargado deberían colocarse de manera que estuviesen de lado respecto á la dirección del movimiento de la Tierra á través del éter. Además, puesto que una carga eléctrica móvil es equivalente á una corriente, el movimiento de la tierra deberá generar un campo magnético entre las placas. Experimentos basados en esta indicación de Fitzgerald se han verificado, y aunque los resultados fueron negativos, se cree que el fracaso ha sido debido á algún fenómeno opuesto, aún no bien comprendido y que nos oculta el deseado efecto.

Una vez demostrado el principio en que este experimento se basa, está abierto el camino por el que hemos de obtener energía eléctrica del depósito común, energía que nos ha de proporcionar el veloz movimiento de la Tierra.

Es posible que el anunciado invento de Figueras tenga por base lo anterior, ó que haya descubierto algún otro medio de obtener energía del gran tesoro de la Naturaleza. Cuando supimos que había construido un motor de veinte caballos de fuerza, obteniendo su energía de la electricidad acumulada sin auxilio de dinamos, recordamos sin querer á Nikola Tesla, que hace diez años predijo que «la maquinaria de nuestras industrias sería impulsada por una energía proveniente del punto del universo», y que era todo ello simple cuestión de tiempo, pues que los hombres llegarían á conexionar sus máquinas con la propia máquina de la Naturaleza.

El gran físico no era el único en predecir algo parecido al descubrimiento de Figueras, que si llega á ser un hecho, parecerá la realización maravillosa de una profecía que muchos calificaban de locura.

Pero aunque Figueras no haya descubierto el gran secreto, es indudable que alguien lo descubrirá. Estamos rodeados de energías, la Tierra es un imán gigantesco que recorre el espacio, influido por el Sol é influyendo á su vez en él; la Luna y los planetas abundan en extraordinaria energía.

Si la fuerza unida de todos los campos carboníferos que hoy existen ardeiera á la vez en todos los del mundo, no sería más que una gota de agua en el Océano comparada con la fuerza que yace en el planeta giratorio que ocupamos.

Por ello, en vez de considerar el anuncio de tales descubrimientos como muy posible. Por mi parte—termina su artículo el profesor Garret,—constantemente lo estoy esperando, y confío en la veracidad del descubrimiento del sabio español.»

## CARTA DE MADRID

Octubre 12.

### Alcance de noticias

Varios grupos de dependientes de comercios de tejidos han recorrido algunas calles en actitud pacífica, para enterarse de los comercios de su gremio que permanecían abiertos.

Todos se hallaban cerrados, en vista de lo cual, se disolvió la manifestación.

En los centros oficiales se niega rotundamente la dimisión del gobernador civil de Valencia.

Las últimas noticias de La Línea revelan tranquilidad.

Barcelona 12.—Se asegura que el Gobernador presentará su candidatura á senador por Segovia.

Algunos diarios vuelven hablar de agitación carlista, con motivo de la estancia en aquella capital del señor Sacanells.

Paris 12.—Se asegura que la carta de los obispos la firman 51; cuatro habrían firmado de existir unanimidad, y siete rehusaron su adhesión al documento por benévolo.

Don Benito 12.—Amenazan con declararse en huelga los guardas de ganado.

Ha acudido el Gobernador y se ha re-concentrado la benemérita.

Una inundación ha destruido la población de Mareil (Méjico), resultando veinte ahogados.

El Rey ha pasado el día cazando en El Pardo.

Aranjuez 12.—Se ha celebrado un mitin obrero sin novedad.

AGENCIA ALMOROSAR.

## Zola, supersticioso

Todos los grandes pueblos, tanto modernos como antiguos, tienen cierta tendencia á la superstición: no sentarse á la mesa formando el número 13; no comer nada en cantidad impar; no salir de casa adelantando el pié izquierdo; no tomar un afile de las otras zarandajas como por el mundo corren, las tenemos olvidadas de puro sabidas.

El célebre compositor francés Adolfo Adam, autor del *Chatelet*, no podía inspirarse en aquellas hermosas composiciones que por tanto tiempo labraron los gozos de los flarmonicos, más que recostándose en un canapé después de haber comido, tapándose hasta las narices con mantas de abrigo, aun en verano, y teniendo junto á su cabeza uno de los enormes gatos que poseía y otro á los pies.

Dumas no podía trabajar como no tuviese alguna mujer á su lado, y miles de miles de escritores y artistas, tan notables como los citados, han legado á la posteridad sus supersticiones y extravagancias.

Uno más hay que añadir á la lista: el potente autor de *Germinal*, *La terre* y *La Débacle*.

Aunque de salud moral envidiable, el ilustre Zola tenía también sus pequeñas preocupaciones, como cualquier mortal.

Contaba, cuando iba por la calle, todos los picos de gas que veía, los números de las casas y los de los coches de punto, sumando en su imaginación todas estas cifras. Si el número de un coche, adicionados sus dígitos, le daba cierta cantidad, no le tomaba por nada del mundo.

En su casa, contaba los escalones y los objetos colocados sobre su mesa de trabajo; tocaba, antes de acostarse, cierto número de muebles, abriendo y cerrando siempre los mismos cajones.

La influencia de ciertas cifras le parecía funesta; por espacio de algún tiempo, los múltiplos de 3 le resultaban buenos; después, creyó en la bienhechora influencia de los del 7, llegando á tener que abrir por la noche, estando acostado, siete veces los ojos, para convencerse de que no iba á morir.

Andaba de un modo especial; tocaba en su casa todos los mecheros del gas, y saltaba cualquier obstáculo que hallase en el suelo siempre con el pié derecho. De su casa salía siempre con el izquierdo.

¿Quién sabe si en todo esto se mezclaba un vago presentimiento del miserable accidente que ha aniquilado á aquel fecundo novelista que fué, antes de todo, un hombre de orden, de método y de prudencia!

¿Qué poderoso es el influjo de la imaginación cuando ni aun de estas nimiedades libra á los hombres de genio!

Doble crimen en Peñaranda

Vivían, casi en perpetua discordia, en Peñaranda de Braçamonte, Tadeo Rodríguez (a) el Grillo, de 44 años, y su mujer Isabel González (a) la Curra, de la misma edad próximamente, quienes suscitaban con frecuencia graves altercados que, en algunas ocasiones, dieron por resultado la separación temporal del matrimonio.

Reunidos estaban de nuevo, cuando ayer, sin que mediara entre ellos cuestión alguna, Tadeo disparó contra su esposa un tiro de pistola, que la produjo en el pecho una herida.

Cuando la agredida salió a la calle pidiendo auxilio, cayó sin sentido en brazos de algunas vecinas, y entonces el agresor, creyendo sin duda que había matado a su mujer, volvió el arma contra sí y disparó, penetrando la bala por la sien derecha y quedando alojada en la masa encefálica.

En gravísimo estado, que aún continúa, fué conducido al Hospital, mientras su mujer fué recogida en la casa de una vecina de la calle de la Poza, donde ocurrió el sangriento suceso.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos de que dará cuenta el Ayuntamiento en la sesión ordinaria que celebrará hoy lunes.

Acta de la anterior: Consignación mensual de ingresos y gastos formada por la Contaduría para el mes de Noviembre próximo.

Extracto de los acuerdos tomados por la excelentísima Corporación durante el mes de Septiembre próximo pasado.

Instancia de don Antonio García Alvarez pidiendo licencia para reformar la portada de su comercio situado en la calle de García Barrado.

Idem de don Maximiano Piñan Martínez, solicitando su inclusión en el padrón de vecinos de esta capital.

Los que despachen las Comisiones antes de la sesión.

ES probable que, dentro de pocos días, visite esta ciudad, de paso para Béjar, nuestro distinguido amigo, el Senador republicano, don Rafael M. de Labra.

Anoche salieron para Madrid la señora doña Dolores Sierra de Tolmos, con su hermana Fé, y la señora doña María Alfonso de García, con su hermano Antonio.

En el Ayuntamiento de Medina del Campo se encuentra vacante una plaza de auxiliar de la secretaría del mismo, con la dotación de 750 pesetas anuales, la cual ha de proveerse en la forma que dispone la ley de 10 de Julio de 1885 y órdenes de 31 y 23 de Marzo y Septiembre de 1891.

Por la Dirección general de la guardia civil se ha dirigido una circular a las Comandancias para que desde luego, y por los puestos correspondientes, se preste servicio de escolta en todos los trenes, suprimiendo el de estación.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto, en aclaración del artículo 20 de la ley de saneamiento de las poblaciones:

1.º Que se entienda por vida de los edificios, para los efectos de la expropiación, lo que acuse el estado de la finca, teniendo presente, no sólo los años que cuenta de existencia, sino sus materiales de construcción, el estado de conservación y cuantos datos técnicos puedan servir para juzgar con acierto su vida en el porvenir.

2.º Que la capitalización señalada a las categorías por el estado de vida, se entienda aplicable únicamente a la parte edificada, valorándose el solar con arreglo al precio del mismo en la fecha en que se haga la expropiación.

Dentro de unos días desembarcarán en Lisboa 300 bueyes argentinos ya contratados para España.

Abundancia de bueyes; pero el precio de la carne por las nubes.

Sobre la provincia de Avila pasó anteayer violentísimo ciclón.

El impetu del viento arrancó muchos árboles, derribó los postes de la línea telegráfica y causó otros muchos daños de gran consideración.

Se ha ordenado que para ejercicios y hasta nueva orden usen las tropas el uniforme de verano.

Una Real orden de Gobernación, que publica la Gaceta, modifica la reglamentación de 10 de Noviembre de 1883, en cuanto a la emigración de españoles a América.

Según la nueva disposición, los emigrantes deberán ir provistos de la cédula personal y de los documentos que puedan acreditar los siguientes extremos:

Los varones, mayores de quince años y menores de cuarenta, haber cumplido el servicio militar ó hallarse exentos de toda responsabilidad del mismo.

Los menores de veintitres años, el consentimiento de sus padres ó tutores.

Las mujeres menores de veintitres años, solteras, que no vayan en compañía de sus padres, la autorización de éstos ó de sus tutores.

Las mujeres casadas, el permiso de sus maridos, si no fuesen en su compañía.

Los varones mayores de cuarenta años, las mujeres que hayan cumplido veintitres y las emancipadas legalmente, podrán embarcarse sin más requisito que la cédula personal; pero será conveniente se provean además de otros documentos que faciliten la comprobación de su edad y estado.

Está encargada la Guardia civil de vigilar el embarque.

Este se hará bajo la responsabilidad de los casas consignatarias, con estricta sujeción a las listas que presenten, una vez aprobadas por el gobernador ó el alcalde, cuando aquél no resida en el puerto.

Hallándose ayer tarde el joven Marcelino Barroso, jugando con otros en la Acera del Jesús, tuvo la desgracia de caerse, fracturándose el antebrazo derecho.

Fué curado en la Casa de Socorro.

El Inspector de vigilancia de Zamora, señor Calvo, da cuenta de haberles sido detenidas y hallarse en aquella ciudad seis caballerías (que se suponen robadas en los pueblos de esta provincia), a los individuos siguientes:

Antonio de la Iglesia, expósito y José Paredero Asensio, naturales y vecinos de esta capital y Manuel Iglesias y su mujer, el natural de León y vecinos también de Zamora.

Por si llegara a conocimiento de alguno de nuestros lectores a quienes les hubiera faltado una caballería, publicamos a continuación las señas de las caballerías detenidas:

Una burra de edad de seis años, seis cuartas y media de alzada, pelo negro, por la barriga blanco, estrecha de cuerpo en relación con la alzada.

Otra cerrada, alzada regular, pelo negro sin haber pelechado y un buche como de un año, hijo de ésta, con el hocico mohino ambos.

Otra rucia, cerrada, bociblanca, con señales de rozaduras del aparejo y con una señal al lado derecho del pescuezo como de haber sido sangrada.

Una mula de edad cerrada, pelo castaño, alzada seis cuartas y media, con lunares blancos en el espinazo y en el sitio de la collarera, rozaduras recientes en las caderas de y atrás herrada de las cuatro patas.

Una burra rucia, blanca por la barriga, de edad cerrada y alzada regular.

Otra cerrada, pelo negro, bociblanca, de alzada regular, con un lunar blanco en el costillar izquierdo; estas dos están bien tratadas.

Hoy comparecerá denunciado en la Alcaidía, el lechero Aquilino Martín, a quien la guardia municipal recogió ayer dos cántaros de leche, por tener un 30 por 100 de agua.

El líquido, que aparte del agua mezclada, se hallaba en buen estado, se repartió de este modo:

25 cuartillos a las Hermanitas de los pobres; 20 cuartillos al Asilo de las Siervas de San José y 10 cuartillos al Asilo de las Viejas.

EN LA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rua, núm. 25

-Hay décimos de la

Lotería de Navidad-

LOTERIA NAVAL

DÉCIMOS A 5 PESETAS

A las señoras

El viajante de los señores Lafuente, Hermanos, de Valladolid y Gijón, que hace unos días se encuentra hospedado en el Hotel del Comercio, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que ha recibido nuevos modelos de

confección, tanto en abrigos de paño y terciopelo, como en capas de paño de los Pirineos, de paño bordadas y terciopelo, a precios baratísimos. Horas de venta: de nueve a doce y de dos a seis, cuarto núm. 36. 2-1

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, a 41'75 reales fanega. Centeno, a 27. Cebada, a 25. Algarrobas, a 28. Tendencia, sostenida.

Valladolid 12.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 43 y 43'25 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo superior 100 fanegas a 42'50 reales las 24 libras.

Idem bueno 100 id, a 43'25 id. id. Centeno 40 id, a 28'75. Cebada 30 id, a 25'50.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 ptas. Clases blancas y buenas, a 33 1/2.

Idem corrientes, a 32 1/2. Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los 100 kilos y don saco en esta estación.

Salvados.—Tercerillas buenas a 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 a 9; cuarta buena a 8; comidilla y salvadillo a 6 1/2.

Tendencia del mercado, sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37.

Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alubias, a 26; aceite de 1.º, a 43; de 2.º, a 42.

blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100.

Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales. Patatas, a 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, a 82 reales arroba; el kilo, a 8 y 11.

Idem de segunda, a 78; el kilo a 6, 8 y 10.

Ternera de primera a 74; el kilo, a 10 y 14.

Carnero a 6 y 7 reales kilo.

TELEGRAMAS

Toros

Madrid 13.—Con una entrada de las que hacen época, por lo grande, se celebró ayer la corrida de toros en la Plaza de esta corte.

El ganado de Veragua resultó mansurrón, habiendo sido echado un toro al corral.

Fuentes estuvo superior en su primer toro y bien en el segundo.

El «Bombita chico» regular y bien y «Machaquito» mediano en su primero y bien en el segundo.

Un buen proyecto

Madrid 13.—Se estudian en el ministerio de Hacienda las bases para proponer que se entreguen al Tesoro los depósitos que tiene el Banco de España y que no hayan sido retirados.

Buena idea

Madrid 13.—El señor Paraiso sigue practicando gestiones para fusionarse con los regionalistas catalanes, é intenta que éstos sustituyan las bases del Congreso de Manresa por otras menos radicales.

Viaje imprevisto

Madrid 13.—El señor Silvela ha salido precipitadamente para Málaga, donde tiene enferma y se halla agonizando su señora madre política.

Otro llo

Madrid 13.—Los últimos telegramas de Murcia dicen que aumenta la agitación entre los huertanos y que se temen serios disturbios.

De Francia

Madrid 13.—El presidente de la República francesa ha dicho en un discurso pronunciado en Valencé, que la República que él preside respeta todas las creencias religiosas y las amparará mientras no mermen los derechos del Estado.

En Rennes ha declarado el ministro de Justicia, que el Gobierno de la República piensa reducir el servicio militar y establecer el impuesto sobre utilidades.

AGENCIA ALMODOBAR.



Clases: ESPECIAL y de MESA

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza. 18-a-4

LA PERSONA que hubiese encontrado una pulsera de oro con un colgante de una moneda antigua, en el trayecto desde San Juan de Sahagún al Teatro del Liceo, y quiera entregársela a su dueño, puede hacerlo en la redacción de este diario, donde se le gratificará. 2-1

PROFESOR DE CIENCIAS.—Se necesita con título en el Colegio Municipal de Rioseco (Valladolid). Es inútil solicitar sin buenos informes. 2-1

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Calfizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, harán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zeballa. 34

SE DESEA un ama de cría, para casa de Herreras y Diego, Afueras de San Pablo, número 8. 6

SEÑORA

Se ofrece como ama de llaves para casa de un señor ó sacerdote.

Darán razón en la imprenta de este diario 6-2

HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, esrófala y linfatismo. No produce extenuamiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 7

HUÉSPEDES.—Se admiten maestras en las condiciones que mejor convenga: ó proporcionándoles la casa manutención ó adquiriéndola ellas por cuenta propia. Darán razón en la calle de Quintana, número 4 (carnecería). 8-3

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-

TESORO
Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuarantanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultados favorables.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros
Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas.
Valores depositados en garantía: 12.000.000.
Dirección: Cartagena. — Administración: Oviedo.
Subdirector en Salamanca: Don Cándido Martínez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 6

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA (TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA; Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

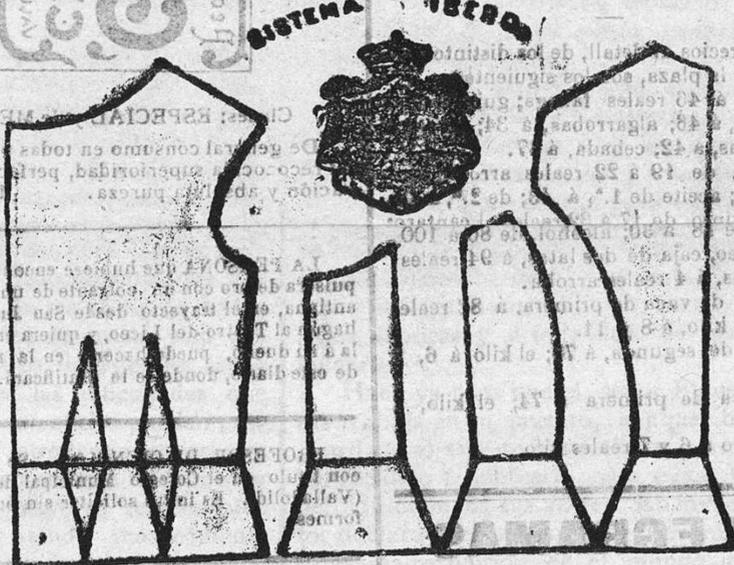
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA—(TEJARES)

ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del estómago é intestinos, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos, hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; obteniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan sólo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja, de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, en Salamanca.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalearilla de San Martín, Plaza Mayor, número 27, 2.º

INSTITUTO DE VACUNACION

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25, Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.
Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.
Vacuna contra la viruela del ganado lanar.
Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

Table with 2 columns: Dosis, Precios. Rows include 100 cabezas (25 pts), 500 id. (120), 1.000 id. (200), and a note about discounts.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuher ó sarampión de los cerdos.
Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

ANTIGUA FUNERARIA

de MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en Féretros de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana.
SERVICIO PERMANENTE
28, Corriño, 28.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con los períodos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º DE JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)
Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Inspector en las provincias de Salamanca y

Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

SE VENDE

al contado ó en plazos, la Alquería ó Granja de GUARRATINO (Fuentesaúco), que la forman unas trescientas fanegas de tierras de labor, de ellas sesenta ó setenta de regadío, veinte de pado y era de pan trillar también con riego, unas veinte ó más avanzadas de viñedo y unos pedazos de plantío de chopos y pinos. Un molino harinero, casa de labor, bodega y cuantas dependencias son necesarias para la mejor explotación de la finca, todo sólido y recientemente construido.

Actualmente la explotan sus dueños y la cosecha media en estos últimos cinco años, ha sido de cuatro mil fanegas de toda clase de cereales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han solicitado, mil fanegas de trigo, en cuya cantidad se puede desde luego arrendar con buenas garantías, por cuántos años se desee, sin incluir en dicho arriendo la casa principal y otras dependencias, que entrarían en la venta, y ésta se ofrece con ó sin ganados, aperos de labor, etcétera, etc., según convenga, y libre de toda clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella, pueden dirigirse para más informes previos, á su dueño MARCELINO DEL VALLE, en Fuentesaúco. 30-17